



Corte Suprema de Justicia de la Nación

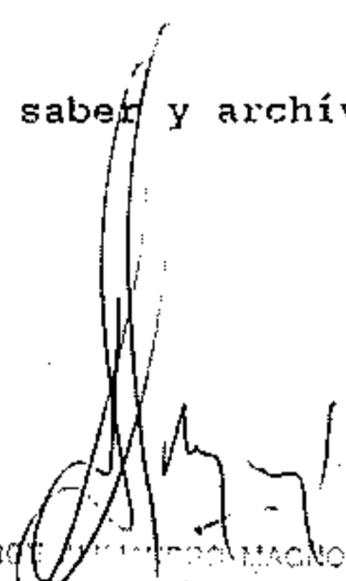
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, en virtud de lo establecido en la resolución N° 1279/79, al Oficial de Servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación señor Oscar Levie Ramolino, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Sala I-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JOSÉ ANTONIO MAGNOLI
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION